



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

NIC 8: POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES
CONTABLES Y ERRORES COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN
GERENCIAL

LAVANDA OROZCO DAYANARA MISHALLE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

NIC 8: POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS
ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES COMO
HERRAMIENTA DE GESTIÓN GERENCIAL

LAVANDA OROZCO DAYANARA MISHELLE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

NIC 8: POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
Y ERRORES COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN GERENCIAL

LAVANDA OROZCO DAYANARA MISHELLE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

RAMÓN GUANUCHE RONALD EUGENIO

MACHALA, 17 DE FEBRERO DE 2022

MACHALA
17 de febrero de 2022

Políticas Contables

por Dayanara Lavanda

Fecha de entrega: 12-feb-2022 09:35p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1760970004

Nombre del archivo: Pol_ticas_Contables.docx (53.74K)

Total de palabras: 3823

Total de caracteres: 20836

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, LAVANDA OROZCO DAYANARA MISHELLE, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado NIC 8: POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN GERENCIAL, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 17 de febrero de 2022



LAVANDA OROZCO DAYANARA MISHELLE
0705330843

NIC 8: POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN GERENCIAL

Dayanara Mishelle Lavanda Orozco

Estudiante de grado en Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

Universidad Técnica de Machala

dlavanda_est@utmachala.edu.ec

RESUMEN

El conjunto de las normas internacionales de contabilidad busca que las empresas aseguren la información contable y financiera, es decir, que la misma sea reflejada a la realidad y sobre todo que pueda ser comprendida a nivel global, para que así, se puedan tomar futuras decisiones; no obstante, la presente investigación puntualiza como objetivo analizar la Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8), a través del planteamiento de casos prácticos que permitan facilitar la comprensión, aplicación, correcto manejo contable y la toma de decisiones gerenciales. A fin de dar cumplimiento al objetivo del caso, en el contexto metodológico la investigación tiene un enfoque cualitativo, seguido de un nivel de naturaleza descriptivo y la utilización del método analítico y el uso de la técnica bibliográfica ya que se toma y expone como referencia información basada en documentos con relevancia científica y demás textos afines al objeto de estudio que permitan fundamentar toda la información expuesta durante el desarrollo de esta investigación.

Palabras claves: NIC 8, políticas contables, errores contables, estimaciones contables, gestión gerencial.

ABSTRACT

The set of international accounting standards seeks that companies ensure accounting and financial information, i.e., that it reflects reality and above all that it can be understood globally, so that future decisions can be made; however, this research aims to analyze the International Accounting Standard 8 Accounting Policies, Changes in Accounting Estimates and Errors (IAS 8), through the approach of case studies to facilitate understanding, application, proper accounting management and management decision making. In order to comply with the objective of the case, in the methodological context, the research has a qualitative approach, followed by a descriptive level of nature and the use of the analytical method and the use of the bibliographic technique, since information based on documents with scientific relevance and other texts related to the object of study is taken and exposed as a reference, allowing to support all the information presented during the development of this research.

Keywords: IASB 8, accounting policies, accounting errors, accounting estimates, management.

ÍNDICE

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	3
Normas Internacionales de Información Financiera	3
Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	3
Norma Internacional de Contabilidad 08 (NIC 08)	3
Políticas Contables	4
Cambios en las políticas contables	5
Estimación Contable	5
Errores	5
Información a revelar	6
Caso Práctico	6
CONCLUSIONES	18
BIBLIOGRAFÍA	19

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, debido a los efectos de cambio, producto de la globalización, las organizaciones se han visto en la tarea de adaptarse a las nuevas normas implantadas para el campo contable, a fin de alcanzar una eficiencia contable y financiera. Por ello, resulta significativo enfatizar en que la base esencial para obtener una administración de recursos eficiente radica en la correcta aplicación de políticas contables, mismas que inciden además en la toma de decisiones gerenciales.

Las Normas Internacionales de Contabilidad se reconocen como modelos metodológicos que ayudan en el proceso de creación de políticas contables y además permiten que las empresas desarrollen sus procesos contables de manera óptima, con información íntegra, confiable y expresada en un mismo lenguaje contable-financiero, causando así un efecto favorable y además facilitando las negociaciones entre entidades de su misma naturaleza.

Así también, en lo que respecta a los procesos contables, se consideran estimaciones que se pueden suscitar en un periodo económico, estos casos se suelen presentar cuando existe cierta incertidumbre sobre algún hecho monetario, dado el caso, se efectúa una medición conforme al juicio de la empresa y la información más actualizada que se obtenga respecto a la estimación, procurando que el cálculo sea lo más fiable y cercano a la realidad posible.

La investigación inicia con una breve descripción del problema de investigación, en el que se destaca la deficiente aplicación de la NIC 8 en los procesos contables y financieros de las entidades, puntualizando como enfoque principal analizar la Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8), a través del planteamiento de casos prácticos que permitan facilitar la comprensión, aplicación, correcto manejo contable y la toma de decisiones gerenciales.

A fin de dar cumplimiento al objetivo del caso, en el contexto metodológico la investigación presenta un enfoque cualitativo, seguido de un nivel de naturaleza descriptivo y un método a utilizar de tipo analítico, por otra parte, la técnica que se llevó a cabo fue bibliográfica debido a que se toma y expone como referencia información basada en documentos con relevancia científica y demás textos afines al objeto de estudio que permitan fundamentar toda la información expuesta durante el desarrollo de esta investigación.

En resumen, se tomará como fuente de información principal lo expuesto en la NIC 08, conjuntamente con las normas relacionadas a las Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Por lo tanto, se establece como fragmento inicial de este texto el análisis de la normativa, y posterior a ello la realización de casos prácticos adaptados a diferentes escenarios que se puedan presentar para la aplicación de esta NIC.

DESARROLLO

Normas Internacionales de Información Financiera

Debido al crecimiento acelerado de la economía, surge la necesidad de establecer un control de las actividades organizacionales y la importancia que tiene la información financiera que revelan, para ello, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), crea las Normas Internacionales de Información Financiera, con el afán de que los resultados económicos de las empresas se reflejen con transparencia, y que, además, se unifiquen los criterios económicos a escala mundial (Cando et al., 2020). Entonces se alude que las NIIF son un conjunto de estándares internacionales que guían a las empresas en los procesos de preparación y presentación de estados financieros.

En tal sentido, se puede agregar el criterio de Hurtado et al. (2019) quienes destacan que las NIIF 'S fueron creadas para lograr que la información presentada por las entidades sea de calidad, clara y represente fielmente la situación económica y financiera de cada empresa, con el afán de que se puedan tomar decisiones gerenciales óptimas. Aunado a esto, Espinoza (2020) indica que la implementación de estas normas es elemental para el marco organizacional dado que expresan compromiso y responsabilidad por parte de las entidades.

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Las Normas Internacionales de Contabilidad forman parte de las NIIF, estas son un conjunto de estándares técnicos de alta calidad que permiten regular la información económica que deben presentar las entidades en sus informes financieros, con el propósito de que se reflejen su situación contable y financiera real, coadyuvando a que los inversionistas y cualquier grupo de interés que interactúe en el mercado de capital a nivel global consigan tomar decisiones financieras (Elizalde, 2019). Con base a lo anterior, estas normas permiten que los estados financieros sean de calidad, de tal manera que refleje fielmente el estado actual de la entidad.

Norma Internacional de Contabilidad 08 (NIC 08)

La NIC 8 presenta dos principales objetivos, el primero se enfoca en la prescripción de los criterios que se utilizarán para efectuar la selección y modificación de las políticas contables que emplea una empresa, así como el tratamiento contable que se les otorga a las partidas, y, por consiguiente, la información que se debe revelar referente a los cambios efectuados en las políticas contables, estimaciones contables y la corrección de errores, enfatizando en que los

estados financieros deben ser relevantes, fiables y comparables entre hechos económicos pasados y con informes emitidos por otras organizaciones.

El **alcance** de esta norma se direcciona especialmente en los procesos en los que una entidad seleccione y aplique políticas contables, así como en sus registros contables en caso de existir una modificación de políticas, estimaciones contables o la corrección de algún error que se hubiere cometido en periodos económicos pasados.

Resulta conveniente mencionar que, la contabilización para el efecto impositivo de la corrección de errores de hechos económicos anteriores, así como los ajustes retroactivos que se efectúen al establecer un cambio de política contable se registrará conforme lo establecido en la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, y la información a revelar será conforme lo establece esta normativa.

Políticas Contables

Conforme lo establece la NIC 8 las políticas contables son aquellos principios, bases, convenios, normas y procedimientos que una entidad establece para la presentación de su información financiera. De acuerdo con Escobar (como se citó en Rubio et al., 2020) indica que las políticas contables son un conjunto de pautas y procedimientos que una entidad establece con el objetivo de presentar estados financieros conforme lo constituye la normativa legal y que además permite cumplir con los objetivos que se plantea una organización.

Dicho de otro modo, las políticas contables se pueden definir como un manual en donde se detallan cada una de las reglas que especifica una entidad para un correcto manejo y contabilización de sus transacciones durante un periodo económico. La implementación de políticas contables en una organización debe estar regida conforme los estándares de las NIIF a fin de que la información contable se exprese razonablemente la información contenida en los informes financieros (Janampa, 2017).

Desde el punto de vista de Elizalde (2019) las políticas deben tener uniformidad, es decir que la metodología contable aplicada debe conservar los mismos principios de valoración señalados entre un periodo y otro, salvo en los casos, que se hubieran presentado cambios importantes para optimizar la presentación de los informes financieros.

Es de gran importancia que las empresas implementen políticas contables ya que mediante éstas se puede definir la naturaleza del negocio, así como los resultados de sus operaciones

económicas, métodos de reconocimiento y medición de las partidas contables, métodos de depreciación y demás, lo que facilita las relaciones con inversionistas potenciales de otras compañías (Peña y Cuervo, 2020).

Cambios en las políticas contables

Los cambios de políticas se realizan para poder facilitar los procesos contables y deberán ser contabilizados conforme lo establece la normativa legal (Guarderass y Villegas, 2020). Aunado a esto, en el caso de que se deba realizar un ajuste a los estados por alguna situación que se presentase y se requiera un cambio de política, se hará de manera retroactiva, es decir, que se deberá hacer los ajustes desde donde nació el inconveniente y la afectación de la partida será contra el patrimonio. Ejemplo de cambios de políticas contables pueden ser los métodos de depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo.

Estimación Contable

Una estimación contable es un supuesto que se utiliza para aplicar una política contable al momento que se genere cierta incertidumbre respecto al valor de una partida. Al respecto, Babea et al. (2017) señalan que, cuando no existe la suficiente certeza respecto a un importe se considera necesario realizar una estimación a fin de determinar un valor razonable que posibilite examinar desde el punto de vista contable dichos importes.

Una estimación contable dentro de las partidas de los estados financieros implican subjetividad que no pueden ser valoradas con exactitud, por otro lado, un cambio por estimación contable según Constans (2017) es un ajuste del importe en libros que se debe realizar en el momento en el que se descubre el percance, generalmente, estos cambios se suelen dar porque no se hizo una valoración con suficiente precisión y se determina que se debe hacer un ajuste en los reportes contables, estos, deben ser corregidos de forma prospectiva, es decir, hacia adelante y la afectación de la partida se hará contra la cuenta de resultados.

Errores

Un error contable es una omisión o inexactitud de uno o más periodos pasados como resultado de una utilización incorrecta de la información fiable que se encontraba disponible al momento de formular los informes financieros y que se esperaba que se obtuvieran razonablemente en la elaboración y presentación de los mismos. Estos errores, conforme lo menciona Rodríguez

(2019) pueden ser aritméticos, en aplicación de políticas contables, cuando se efectúe una estimación contable o una interpretación de sucesos económicos errónea.

Información a revelar

La información a revelar en las notas aclaratorias a los informes financieros es un requisito que se establece en todas las NIC, dado que son un elemento necesario que permite facilitar el entendimiento y comprensión de los hechos económicos favorables o desfavorables que se suscitaron durante el periodo contable informado; se acentúa además que, la revelación de dicha información corresponde y depende de cada organización en función a la normativa que aplique. Por otro lado, incluso cuando no se hayan aplicado las normas contables que se deberían de aplicar, se deberá revelar específicamente las normas que manejan, así como el impacto y efectos que tendrán en la entidad.

Para el caso de la NIC 8, la información a revelar sobre las políticas contables de una empresa, su preparación y ejecución, deben contener todos los lineamientos y razones para su aplicación. Como ejemplo de esto, pueden ser cuando un cambio de política contable es por decisión directa de gerencia o se deben a la aplicación de una NIIF, en estos casos, se deberá informar sus efectos para cualquier periodo, conforme se considere conveniente, ya sea que se den ajustes para hechos económicos actuales, pasados o futuros, y, en caso de que estos cambios sean de manera transitoria o no, se deberán especificar las circunstancias de los ajustes del o de los periodos económicos.

Caso Práctico



- ***Corrección de error contable***

Durante el transcurso del periodo 2020, con fecha 23 de marzo mientras se realizaba un estudio de inventario de la empresa “DJG S.A” se detectó que varios productos vendidos con fecha 31 de octubre del año 2019, un monto de \$4.500,00 correspondiente al costo no fue registrado, razón por la cual aún constaban en la cuenta de inventarios al finalizar el periodo 2019, presentando la siguiente información de cierre:

Tabla 1

Estado de resultados de la empresa DJG S.A.

DJG S.A.	
Estado de Resultados	
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019	
Expresado en dólares americanos	
Ventas	225.000,00
Costo de Ventas	56.250,00
Utilidad Bruta	168.750,00
Gastos Operativos	42.187,50
Total Gastos Operativos	42.187,50
Utilidad Operativa	126.562,50
15% Participación	18.984,38
Utilidad Gravable	107.578,13
25% Impuesto a la Renta	26.894,53
Utilidad del Ejercicio	80.683,59

	
Firma del Gerente	Firma del Contador

Elaboración propia.

Se solicita:

1. Aplicación retroactiva de la corrección del error por omisión de ejercicios anteriores
2. Ajuste contable al saldo de Utilidades Acumuladas
3. Efectos de cambio por la corrección del error
4. Extracto de notas a los Informes Financieros

Tratamiento

DJG S.A. Presenta un hallazgo de un error por omisión del ajuste de inventario por una venta en sus Estados financieros del periodo 2019.

De acuerdo con la NIC 8, las correcciones de errores que afectan al periodo actual y al de periodos anteriores deben ser corregidas de forma retroactiva.

1. Aplicación retroactiva de la corrección del error por omisión en ejercicios anteriores

Para corregir este error de manera retroactiva se debe incluir el costo de venta omitido en el periodo 2019, que fue con el valor de \$4.500,00.

Tabla 2
Hoja de trabajo.

Hoja de Trabajo					
Corrección de Error Contable					
Cuentas		Debe	Haber	Saldo Final	Diferencias
Ventas	225.000,00			225.000,00	
Costo de Ventas	56.250,00	4.500,00		60.750,00	
Utilidad Bruta	168.7500,00			164.250,00	
Gastos Ordinarios	42.187,50				
Total Gastos Ordinarios	42.187,50			42.187,50	
Utilidad del Ejercicio	126.562,50			122.062,50	
15% Participación	18.984,38			18.309,38	-675,00
Utilidad Gravable	107.578,13			103.753,13	
25% Impuesto a la Renta	26.894,53			25.938,28	-956,25
Utilidad del Ejercicio	80.683,59			77.814,84	-2.868,75

Elaboración propia.

2. Ajuste al saldo de utilidades acumuladas

“DJG S.A” deberá ajustar el saldo de Utilidades retenidas al final del periodo 2019, así como el costo de venta, entonces el asiento de ajuste será el siguiente:

Tabla 3
Asiento contable por ajuste.

“DJG S.A”				
LIBRO DIARIO				
FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
24/3/2020	AC-01			
	Resultados Acumulados		4.500,00	
		Inventario		4.500,00
	P/R Ajuste por omisión del asiento del costo de una venta del 31/10/2019 por \$4.500			
	SUMAN		\$ 4.500,00	\$ 4.500,00

Elaboración propia.

Se debe ajustar con Resultados Acumulados debido a la corrección del error en el inventario del periodo 2019.

3. Efectos de la corrección del error

- Incremento del costo de ventas en \$4.500,00 en el periodo 2019
- Disminución de la utilidad antes de participación a trabajadores
- Disminución de la utilidad a pagar por participación a trabajadores en 2018, pero al ya haberse pagado de más (\$675, 00) no se puede hacer nada al respecto, la empresa deberá asumir dicha pérdida.
- Disminución de \$956.25 del impuesto a la renta a pagar en el 2019. Sin embargo, ya fue pagado a la Administración Tributaria, por lo tanto “DJG S.A” deberá decidir si presenta el reclamo con su sustento respectivo de tal manera que, si la Administración Tributaria acepta devolver el importe pagado de más, se deberá reconocer un Activo por Impuesto Diferido.

- Disminución en el valor de Inventario final por el mismo valor del incremento del costo de ventas.
- Disminución en el valor de los Resultados Acumulados al 31 de diciembre del 2019 por \$2868.75

Notas a los Estados Financieros

Debido a una venta realizada con fecha 31/10/2019 se incurrió en un error por omisión al no registrar el costo de venta ni disminuir el inventario, por lo que al 31 de diciembre del 2019 los productos vendidos seguían incorrectamente incluidos en el inventario final, el importe de esta omisión fue de \$4.500. Para corregir este error se re-expresa los Estados Financieros del 2020 y se realizó un ajuste afectando las partidas de Resultados Acumulados y el inventario del periodo presente 2020.

Por este error se pagó de más la utilidad por participación a trabajadores y el impuesto a la renta en el periodo 2019. De estos valores, el Impuesto a la Renta pagado se trató de recuperar ante el respectivo reclamo a la Administración Tributaria, pero esta no aceptó, entonces se decidió aceptar dicha pérdida, ya que los gastos para recuperarla sobrepasan el importe a recuperar.

▪ Cambios en Política Contable

La Empresa “**DJG S.A**”, adquirió el 01/10/2018 una maquinaria Industrial para elaborar calzado por el valor de \$190.000, se estableció como valor residual \$20.000, sobre el costo y como método de depreciación el de línea recta, determinando una vida útil de 8 años. A principios del periodo 2022 la administración evalúa los estados financieros del 2021 y decide cambiar el método de depreciación de la maquinaria por el de unidades producidas porque genera información más fiel y relevante sobre este activo, entonces dispone que se realicen los ajustes correspondientes por el cambio en esta política contable, con fecha de 5 de febrero.

Para la aplicación del nuevo método de depreciación se pronosticó las unidades a producir por la maquinaria en sus 8 años de vida útil para la empresa. De un total de 102.300 unidades en el siguiente orden para cada periodo.

Tabla 4
Pronóstico de unidades a producir.

Período	Año	Unidades a producir
1 (Octubre - Diciembre)	2018	5000
2	2019	12000
3	2020	15000
4	2021	17000
5	2022	20000
6	2023	16000
7	2024	10000
8	2025	5000
9 (Hasta septiembre)	2026	2300

Elaboración propia.

Se solicita:

1. Elabore las tablas de depreciación por el método de línea recta y por unidades producidas; y Determine el costo de la depreciación por cada unidad producida.
2. Realizar el ajuste contable por el cambio en el método de depreciación.

Desarrollo

El método de depreciación de un activo se lo establece por política contable. Entonces, según la NIC 8, establece que debe aplicarse una reexpresión retroactiva como si la política siempre hubiera sido la nueva. Para resolver este caso, primero se debe iniciar por realizar las tablas de depreciación con la antigua política y la nueva para efectuar lo que se pide en el ejercicio.

Elaboración de las tablas de depreciación por el método de línea recta y por unidades producidas; y determinación del costo de la depreciación por cada unidad producida.

Antigua política - Método de Depreciación por Línea Recta

Tabla 5

Datos para la depreciación del activo fijo.

Bien	Maquinaria
Costo	190.000,00
Valor Residual	20.000,00
Vida útil	8 años
Depreciación anual	21.250,00

Elaboración propia.

Tabla 6

Tabla de depreciación – método línea recta.

Periodo	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Saldo en libros
			190.000,00
2018	5.312,50	5.312,50	184.687,50
2019	21.250,00	26.562,50	163.437,50
2020	21.250,00	47.812,50	142.187,50
2021	21.250,00	69.062,50	120.937,50
2022	21.250,00	90.312,50	99.687,50
2023	21.250,00	111.562,50	78.437,50
2024	21.250,00	132.812,50	57.187,50
2025	21.250,00	154.062,50	35.937,50
2026	15.937,50	170.000,00	20.000,00

Elaboración propia.

Nueva política – Método de Depreciación por Unidades Producidas

Tabla 7

Datos para la depreciación.

Bien	Maquinaria
Costo	190.000,00
Valor Residual	20.000,00
Vida útil	8 años
Total, unidades producidas	102300
Factor de depreciación	1,66

Elaboración propia.

Tabla 8

Tabla de depreciación por el método de unidades producidas.

Período	Factor Dep.	Unid. a producir	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Saldo en libro
					190.000,00
2018	1,66	5000	8.308,90	8.308,90	181.691,10
2019	1,66	12000	19.941,35	28.250,24	161.749,76
2020	1,66	15000	24.926,69	53.176,93	136.823,07
2021	1,66	17000	28.250,24	81.427,17	108.572,83
2022	1,66	20000	33.235,58	114.662,76	75.337,24

2023	1,66	16000	26.588,47	141.251,22	48.748,78
2024	1,66	10000	16.617,79	157.869,01	32.130,99
2025	1,66	5000	8.308,90	166.177,91	23.822,09
2026	1,66	2300	3.822,09	170.000,00	20.000,00

Elaboración propia.

Realización del ajuste contable por el cambio en el método de depreciación.

Con la nueva política del método de depreciación, el saldo en libros debe ser menor y la depreciación acumulada debe ser mayor, entonces se debe realizar el ajuste afectando al patrimonio de la siguiente manera:

Tabla 9

Registro del asiento de ajuste.

“DJG S.A”.				
LIBRO DIARIO				
FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
5/2/2020	AS-01			
	Resultados Acumulados		12.364,67	
	Dep. Acum. Maquinaria			12.364,67
	P/R Ajuste por cambio de política contable en el método de Dep. de Maquinaria, de Línea recta al de Unidades producidas.			
	SUMAN		12.364,67	12.364,67

Elaboración propia.

▪ ***Cambios en estimaciones contables***

“DJG S.A”., adquirió un tráiler el 2 de enero del 2019 para su actividad operativa de transporte por el valor de \$75.000, se le estableció un valor residual de \$20.000, sobre el costo, se le aplicó el método de depreciación de línea recta y se determinó una vida útil de 6 años, pero a partir de año 2021 la administración de la empresa realiza un estudio técnico de sus activos de transporte, en el cual a este tráiler por las rutas que recorre le determinan que se deprecia en 5 años y con un nuevo valor residual de \$18.000 sobre su costo. Esta situación es notificada inmediatamente al departamento contable para que realicen el respectivo ajuste.

Se solicita

1. Elabore las tablas de depreciación con la estimación anterior y la nueva estimada.
2. Determine el nuevo valor a depreciar en los años restantes de vida útil.

Desarrollo

La NIC 8 establece que los efectos que den los cambios en estimaciones contables se deben de reconocer de forma prospectiva.

Elaboración de las tablas de depreciación con la estimación anterior y la nueva estimada.

Estimación antigua

Tabla 10

Datos para la depreciación.

<i>Bien:</i>	<i>Tráiler</i>
<i>Costo</i>	<i>75.000,00</i>
<i>Valor Residual</i>	<i>20.000,00</i>
<i>Vida útil</i>	<i>6 años</i>
<i>Depreciación Anual</i>	<i>9.166,67</i>

Elaboración propia.

Tabla 11
Depreciación con estimación antigua.

Período	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Saldo en Libros
			75.000,00
2019	9.166,67	9.166,67	65.833,33
2020	9.166,67	18.333,33	56.666,67
2021	9.166,67	27.500,00	47.500,00
2022	9.166,67	36.666,67	38.333,33
2023	9.166,67	45.833,33	29.166,67
2024	9.166,67	55.000,00	20.000,00

Elaboración propia.

Nueva Estimación

Tabla 12
Datos para la depreciación.

Bien	Tráiler
Costo	75.000,00
Valor restante a depreciar	56.666,67
Valor residual	18.000,00
Vida útil	3 años
Depreciación anual	12.888,89

Elaboración propia.

Tabla 13
Depreciación con la nueva estimación.

Periodo	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Saldo en Libros
			56.666,67
2020	12.888,89	12.888,89	43.777,78
2021	12.888,89	25.777,78	30.888,89
2022	12.888,89	38.666,67	18.000,00

Elaboración propia.

El nuevo valor a depreciar en los años restantes de vida desde el 2020 es de \$12.888,89.

CONCLUSIONES

Las políticas contables son el soporte que tienen las empresas para llevar a cabo un registro correcto de sus hechos económicos originados en el transcurso de un período contable, pues dichas políticas nacen de la inexistencia de alguna norma que indique el tratamiento que debe de tener respecto a alguna cuenta contable, por ello la uniformidad al momento de presentar la información de un período a otro, con el fin de que los resultados puedan ser comparables, revelando datos importantes aludiendo a la presentación de las notas aclaratorias donde se evidencie la puesta en práctica de dicha política.

En lo que concierne a estimaciones contables, se debe hacer énfasis en que éstas al momento de hacer alguna modificación sobre el tratamiento que se le estaba dando a alguna cuenta contable, al realizar el cambio se hará de manera prospectiva lo que significa que no se modificará el proceso llevado anteriormente, sino que se harán los nuevos cálculos una vez realizado el cambio. A su vez, los errores u omisiones que pueden suceder en el período por diferentes motivos como el desconocimiento, omisión o error en la aplicación de alguna política contable, y sobre los cuales se deben hacer las respectivas correcciones dependiendo de cuál sea el caso, haciendo: aplicación retroactiva, reexpresión retroactiva o en su caso sea impracticable y por último la aplicación prospectiva.

Es de importancia que todas las entidades conozcan sobre el correcto manejo de las Normas Internacionales de Contabilidad, puesto que su aplicación estará ligada a la presentación de información fiable a los distintos usuarios, y por consiguiente la toma de decisiones que se deba realizar será más certera. Por lo antes expuesto, las empresas deben crear un manual de políticas contables, con los direccionamientos que deben de suceder en los debidos casos para cumplir con éxito cada una de las actividades realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Babei, A., Barbería, J., González, P., & Pedrini, J. (2017). Estimaciones contables en estados financieros de publicación: revisión de literatura y lineamientos de una propuesta de investigación. *Centro de estudios en Contabilidad Internacional*, (041), 1-18. ISSN 2545-7896. <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/5/12105/16855345d99757b0e8387d01d1576ca3.pdf>
- Cando, J., Cunuhay, L., Tualombo, M., & Toaquiza, S. (2020). Impacto de las NIC y las NIIF en los estados financieros. *Revista FIPCAEC*, 5(16), 328-340. ISSN: 2588-090X. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i14.175>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2003). *NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*. Retrieved 01 15, 2022, from https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/8_NIC.pdf
- Elizalde, L. (2019). El proceso contable según las normas internacionales de información financiera. *Revista Ciencia Digital*, 3(3,3), 254-273. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.3.813>
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Revista 593 Digital Publisher*, (5-1), 217-226. ISSN 2588-0705. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>
- Espinoza, A. (2020). NIIF y su viabilidad en los estados financieros. *Revista FIPCAEC*, 5(3), 893-915. ISSN: 2588-090X. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i3.268>
- Guarderass, D., & Villegas, M. (2020). Cumplimiento de las políticas contables (NIC 8) en las empresas fabricantes de muebles en el Ecuador. *Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica*, 1(4), 1-9. ISSN: 2660-5554. <https://www.eumed.net/uploads/articulos/70618f17152298e442497665fe16ac9d.pdf>
- Hurtado, K., Garcia, M., Hidalgo, M., Hidalgo, M., Guerrero, N., & Scrich, A. (2019). Metodología para el uso de las normas internacionales de información

financiera en Ecuador. *Revista Espacios*, 40(11), 1-12. ISSN 0798 1015.
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p02.pdf>

Janampa, G. (2017). Las Normas Internacionales de información financiera y la toma de decisiones financieras en las empresas. *Revista Quipukamayoc*, 25(49), 73-79. ISSN: 1609-8196. <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i49.14282>

Peña, A., & Cuervo, A. (2020). Importancia de las políticas contables en las pymes. *Revista Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas*, 10(2), 116-126. ISSN: 1657-9658.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/452/4522472005/4522472005.pdf>

Rodríguez, E., Zambrano, M., & Salcedo, R. (2019). Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores en los servicios de outsourcing contables. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-16. ISSN: 1696-8352. <https://www.eumed.net/rev/oe1/2019/09/outsourcing-contables.pdf>

Rubio, G., Hernández, L., Bermeo, K., & Meneses, N. (2020). Análisis de las normas internacionales de información financiera y su relación con la responsabilidad social empresarial. *Revista Economía y Políticas*, (31). ISSN: 1390-7921.
<https://doi.org/10.25097/rep.n31.2020.08>